**XII REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN**

**CONED**

**San Salvador, jueves 26 de noviembre 2015**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Asistentes** | **Gobierno e instituciones del Estado** | **PNUD/OEA/OEI/UE/UNICEF, organismos internacionales y grupo de países en apoyo y acompañamiento al proceso** |
| Rafael Pleitez  José Luis Antillon  Sandra de Barraza  José María Tojeira  Patricia de Moran  María Isabel Rodríguez  Hugo Carrillo  Joaquín Orellana  Daysi Renderos  Elizabeth Meléndez  Salvador Quintanilla  Salvador Osorio  Rafael Castellanos  Israel Montano  Maribel Gómez  Nuria Martínez  José Alfredo Sandoval  Carlos Pérez Pineda  Roberto Escobar  Max Ayala  Arturo Elías Casoverde  Erick Flores  Alfonso Vásquez  Leonel Díaz  David Ramón Valdez  Rosa Vásquez  Fabián Antonio Bruno  Martha Cazún  Javier Hernández | Hato Hasbún  José Antonio Morales  Carlos Canjura  Francisco Marroquín  Óscar Águila  Renzo Valencia  Noelia Merino  Angélica Paniagua  Hugo López  **Equipo Técnico:**  Beat Schmid  David Mena  Carlos Hernández  Katya Castillo  Cecilia Estrada  Francisco Samour  Guillermo Argueta  Xiomara Chávez  Karina Henríquez  Verónica Servano  Jenny Flores  Marielos Ramírez | **Grupo de países en apoyo y acompañamiento del proceso**  Ángel Marcos  Alejandra Sandoval  Eugenia Carrascal  Alejandro Christ  **Secretaría Técnica**  Nadine Perrault  Susana Quezada  Ricardo Cruz Letona  Roberto Cuéllar  Reina Gladis de Galdámez  **Equipo Técnico:**  Rodrigo Barraza  Ixchel Pérez  Milton Merino  Marcela Pleitez  Eduardo Alas |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **AGENDA**  **Día:** Jueves 26 de Noviembre de 2015  **Hora:** 3:00 p.m.  **Lugar:** Casa Presidencial, Salón de Usos Múltiples.   |  |  | | --- | --- | | 3:00 - 3:05 p.m. | Palabras de apertura  Sr. Hato Hasbún, Secretario de Gobernabilidad | | 3:05- 3:10 p.m. | Palabras de Introducción  Sr. Carlos Canjura, Ministro de Educación | | 3:10- 3:15 p.m. | Recapitulación y avance de los principales acuerdos de la sesión anterior del consejo  Sra. Nadine Perrault, UNICEF | | 3:15- 3:40p.m. | Presentación de la propuesta de Ley de educación general  Ministerio de Educación | | 3:40 -4:20p.m. | Preguntas y comentarios | | 4:20– 4:50 a.m. | Presentación de iniciativa de financiamiento a apuestas educativas: “Iniciativa del 6%”  Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación (Resalde) | | 4:50- 5:00 a.m. | Recapitulación de acuerdos y pasos siguientes  Sra. Nadine Perrault, UNICEF | | 5:00- 5:10 a.m. | Cierre  Secretario de Gobernabilidad, Sr. Hato Hasbún | |
| Consideraciones de la reunión:   * Se reconoce la importancia de una propuesta de nueva ley de educación y el esfuerzo del equipo del Ministerio de Educación, sin embargo se hace referencia a que es complejo opinar sobre una ley sin conocer el detalle de los artículos que contempla. Por lo tanto se solicita tener acceso al documento. * Se felicita ampliamente el Ministerio de Educación por este trabajo. * Se reconoce el esfuerzo, solo si retoma un cambio de la conceptualización del sistema educativo de manera profunda, explicitando la superioridad de los derechos de los niños y a la vez discutiendo sobre los años de obligatoriedad, pensando en alcanzar 12 años y comenzando la universalidad desde los 3 años, el acceso a una educación inclusiva, igualitaria etc. * En relación a los 200 días de trabajo educativo, se realizan comentarios específicos sobre la necesidad de hacer énfasis en la cantidad de horas (año y día). * En esta misma línea, la propuesta de ley se establece como una oportunidad por ejemplo para pensar sobre la reorganización del calendario escolar. * También se sugiere revisar las atribuciones y restricciones de las alcaldías en relación con los centros educativos. * Se sugiere hacer más énfasis en el tema de educación inicial y destacar su importancia para el desarrollo integral de los niños y niñas * En la línea de la educación inicial, se sugiere que sea profundizado para incluir nuevos agentes educativos que permitan ampliar la cobertura. * Se reconoce la imperativa necesidad de que la propuesta sea consultada con los actores principales (maestros), socializarlo con los tres sectores del sistema educativo (padres, docentes y alumnos). * Por la realidad del país y los desafíos educativos, se solicita que quede establecido que la escuela debe ser flexibla. También se ve muy positivo la importancia de destacar la responsabilidad de los padres y madres de familia. * Se sugiere que se incluya la regulación del ejercicio de la docencia tanto en la educación pública como privada. * Se sugiere incorporar en la propuesta menciones sobre el entorno físico del sistema educativo para asegurar un ambiente propicio de aprendizaje (contar con una infraestructura mínima). * Se sugiere incluir indicadores básicos para monitorear y evaluar impacto del sistema educativo. * Se sugiere hacer énfasis en el carácter laico de la educación garantizado la construcción de la ciudadanía y los derechos humanos. * Se sugiere aprovechar esta reforma para la creación de modelos curriculares alternativos; tema de los estudiantes (la descripción del derecho de participación de los estudiantes); * Es importante que en la ley no se pierda de vista el tema de evaluación educativa como una parte de dirección. (por ejemplo la necesidad de una Dirección de acreditación). * *Se menciona que el tratamiento a la educación privada (por ley) es castigador (por ejemplo congelando los ingresos de los colegios privados).* * Lo importante es ver los componentes del sistema educativo para satisfacer los índices de buen vivir – se trata de un ejercicio participativo para construir el concepto de educación nacional. * Se trata de impulsar un cambio, repensar el financiamiento y así llevar a una transformación profunda del sistema educativo. * Se recomienda que se considere hacer regulaciones a las prácticas de selección de estudiantes que se realizan en colegios privados y escuelas diocesanas. * Se recomienda proponer políticas para convertir las escuelas en espacios abiertos para el esparcimiento de niños, niñas y jóvenes.   Acuerdos:   * Hubo un consenso en la necesidad de que se conozca en detalle el articulado de la propuesta de Ley General de Educación. * Diseñar un mecanismo para difundir y discutir la ley ampliamente con: maestros, padres de familia, estudiantes, académicos, entre otros. |